



San José de Cúcuta, marzo 15 de 2024

Señores
Asamblea General
Cooperativa de Trabajo Asociado
Escuela de Auxiliares de Enfermería CTA EAE
Cúcuta

Apreciados asociados:

Quiero expresar mis agradecimientos por su asistencia, el voto de confianza y apoyo para que la CTA Escuela de Auxiliares de Enfermería, continúe su labor de enseñanza y formación de los auxiliares de enfermería, logrando el sostenimiento de la cooperativa.

A pesar del difícil momento por el que está pasando la economía del país, continuamos trabajando con prudencia y responsabilidad para sacar el programa adelante y cumplir con la meta de ingresos para los asociados. Ante esto, se cierra el año 2023 con un incremento del 1.63% del total de ingresos, al igual que un aumento en los excedentes, pero es importante hacer énfasis que se dio una disminución del 35.22% de los ingresos anticipados que se tendrán para el año 2024, situación que hace menor el total de los pasivos.

En relación a nuestro patrimonio, se incrementó por el ingreso de nuevos aportes de los asociados en 1.602.000 millones, siendo una cantidad no tan significativa como la del año 2022, debido a que la asociada Deisy Astrid machuca se retiró y se llevó sus aportes.

A continuación, presento el informe de gestión del año 2023 para dar cumplimiento al objeto social, normas legales vigentes, estatutos, valores y principios de nuestra Cooperativa de trabajo asociado:

a. Resultados del ejercicio

Los ingresos por actividades ordinarias totalizaron \$1.364 millones con un incremento frente al año anterior de \$21 millones, beneficiados por los ingresos anticipados del año 2022 y la implementación del sistema de alternancia que permitió el recibo de estudiantes, logrando abrir un total de 8 grupos, siendo menor en cantidad que el año anterior. Se debe tener en cuenta que en el año 2023 se aumentó el semestre, pasando de \$1.760.000 en el 2022, a \$1.980.000 en el 2023, lo que pudo afectar el ingreso de nuevos estudiantes.

Los costos operacionales totalizaron \$1.105 millones con incremento en el costo de personal asociado debido a los aumentos salariales, pero se evidencio una



disminución significativa en el docente contratado (-42.36%), pasando de \$253 millones en el año 2022, a \$146 millones en el año 2023, viendo la importancia de que los asociados han asumido con mayor responsabilidad el cumplimiento de las practicas. Otros rubros que se disminuyeron fueron el arriendo y convenios, debido a que se hizo una mejor distribución y uso de los escenarios prácticos del HUEM, al igual que se tuvo un menor número de estudiantes, lo que también reflejo en un menor valor en el gasto de las ARL. Y en cuanto a los costos que se aumentaron, se reflejan los servicios, certificación y actividades conexas.

Los gastos de administración tuvieron un incremento en el rubro beneficios a empleados porque además del incremento salarial de ley se continuo con el contrato a la secretaria Linda Conde para el manejo de cursos virtuales y ayuda en el recaudo. Igualmente, se hizo la actualización anual del programa contable TNS y del programa Q10 para el manejo académico. Y se dio una disminución en los gastos generales, reflejados en menor gasto en mantenimiento, reparaciones, asambleas y comités.

b. Informe actividades administrativas

La CTA Escuela de auxiliares de Enfermería efectuó el registro del acta de Asamblea en la Cámara de Comercio y también se envió a la Supersolidaria, en cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12, se presentó durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, hizo los pagos laborales, prestación de servicios y compensaciones, como la liquidación de las prestaciones sociales, conforme con las normas.

Se hizo la actualización de la información exigida por la DIAN para continuar calificados como entidad sin ánimo de lucro y gozar de la tarifa preferencial en impuesto del 20%, ya que las cooperativas que no hacen este proceso deben tributar al 31% como las demás empresas comerciales.

Se hicieron todas las observaciones dadas por la secretaria de educación y ministerio de salud, consiguiendo el concepto favorable de nuestro programa. Ante esto, se recibe visita de la secretaria de educación a nuestras instalaciones, cumpliendo con todo lo establecido y recibiendo la renovación del registro calificado del programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería mediante la Resolución N°05121 del 07 de diciembre del 2023.

Como parte del objeto del convenio con la Unipamplona se continuo con la utilización del centro de simulación donde los alumnos efectuaron las practicas del tercer ciclo y recibieron un certificado sobre cuidados de enfermería en la atención del parto y del recién nacido.



Se hizo realizo actualización y mejoramiento de nuestros cursos virtuales y se construyeron los siguientes:

Diplomados:

1. Diplomado en salud pública.
2. Diplomado de cuidado en casa y cuidados paliativos.
3. Diplomado de atención integral al adulto mayor.

Cursos:

1. Curso de atención psicosocial y salud integral a víctimas-PAPSIVI.
2. Curso básico sistemas para enfermería.
3. Curso en lactancia materna.
4. Curso de atención al parto humanizado.

Se formaliza la legalización del contrato de arrendamiento por un valor de 11.440.000.

Se realizo Convenio con la Clinical Huose para ejecutar prácticas de cuidados domiciliarios, las cuales se empezaron a efectuar con estudiantes del ciclo cuidado del paciente, por grupos de 7 a 10 estudiantes durante un tiempo de 6 días, con supervisión de la jefe coordinadora de esta institución, no representando gastos para la EAE. El pago de la contraprestación se realizara a través de cursos.

Y, por último, se construye la Biblioteca, donde se inicia el acceso de los estudiantes a diferentes libros según el ciclo, así mismo se consiguen juegos para el préstamo y recreación de los estudiantes, mejorando su bienestar. También, se realiza la señalización de todos los salones y áreas de la institución y se coloca el buzón de sugerencias.

c. Aspectos laborales

Para dar cumplimiento a la Resolución 0652 del 30 de abril de 2012, del Ministerio de Trabajo, se debe conformar y funcionar el Comité de Convivencia Laboral. La CTA. ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA, cumple con la normativa y tiene su Comité de Convivencia Laboral. Este comité está conformado por principal y suplente representantes del empleador y principal y suplente de los empleados.

- Por parte del Empleador: Heidy Nayibe Flórez y Alix María García
- Por parte de los trabajadores: Rosa Amelia Acevedo y Angelica Caicedo.



Igualmente, se crea el comité de autoevaluación conformado por:

Docentes:

- Julia Alicia Duarte.
- Miryam Socorro Acevedo.
- Miryam García Gómez.

Representante del personal administrativo:

- María Angelica Caicedo.

Representante de los estudiantes:

- Marla Camila Torres.

d. Aspectos cooperativos

La Cooperativa conto con 10 asociados hasta el día 15 de octubre, debido a que la asociada Deisy Astrid Machuca presento su carta de retiro, terminando el año 2023 con 9 asociados. Igualmente, se tuvo una planta de seis trabajadores no asociados, bajo contrato laboral a término fijo inferior a un año, sus prestaciones sociales son pagadas a la terminación del contrato en su totalidad.

Es de gran importancia resaltar que hasta el día 01 de mayo del 2023 la asociada Deisy Astrid Machuca ocupo el cargo de gerente y directora de la CTA EAE, pero luego cede el cargo al asociado Omar Eduardo Vergel Roper, quien se desempeña en este puesto durante el tiempo restante del año 2023.

e. Capacitación trabajadores asociados y no asociados

Durante todo el año, se realizaron capacitaciones por parte de la ARL Positiva, donde se dieron instrucciones sobre el control y manejo de estrés, relaciones interpersonales, estilos de vida saludable, buen comportamiento laboral para evitar lesiones o problemas que puedan generar una enfermedad laboral, entre otras.

f. Área académica

A continuación, se presenta un informe sobre el numero de grupos que ingresaron en el año 2023.



Coordinador	Grupo	Fecha de inicio	N° de estudiantes	Retiros
Lendy Rojas	2023-A	Enero 2023	43	11
Alix García	2023-B	Febrero 2023	31	12
Myriam Acevedo	2023-C	Febrero 2023	32	5
Omar Vergel	2023-D	Marzo 2023	12	0
Nayibe Flores	2023-E	Mayo 2023	29	4
Paola Buitrago	2023-F	Julio 2023	27	6
Julia Duarte	2023-G	Septiembre 2023	17	4
Myriam García	2023-H	Diciembre 2023	32	1

g. Recomendaciones

Al personal asociado recordarles su compromiso en el cobro a los estudiantes, porque es bien sabido que la cooperativa depende del recaudo para poder funcionar y cumplir con todas sus obligaciones y desde luego el pago de nuestras compensaciones.

Seguidamente, los invito a pensar como empresarios y autogestores de la cooperativa, mostrando mayor interés e iniciativa para la creación de nuevos proyectos que ayuden a la contribución y mejoramiento de la calidad y economía de la institución.

Y, por último, invitarlos hacer buen uso de los servicios como energía y agua, contribuyendo al manejo adecuado de aires acondicionados, dispositivos y equipos electrónicos. Igualmente, incentivar el respeto, la lealtad y compañerismo entre los asociados y personal administrativo.

Presento a consideración de la Asamblea este informe, para culminar las labores administrativas y académicas de la vigencia 2023 y pongo a disposición de ustedes mi cargo como director para que otro asociado si así lo considere pueda remplazarme en tan importante función.

Con toda atención,

OMAR EDUARDO VERGEL ROPERO
Gerente